

MINUTA.- 03/2015/CPM

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del martes 14 catorce de julio del año 2015 dos mil quince, en las instalaciones que ocupa la sala "A" de junta de sala de Regidores, sito en la calle Higuera no. 70. En el Centro Administrativo de Tlajomulco, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, encontrándose presentes la Regidora Rosina Chavira Lara Presidenta de la comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Regidor Juan Cortés Romero, Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Síndico Luis Octavio Vidrio Martínez, Presidente de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos y Vocal de la Comisión de Patrimonio Municipal, Regidora María Asunción Álvarez Solís, Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, Regidor Juan Paulo Acero Domínguez Vocal de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, Regidor Lucío Miranda Robles Vocal de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, Regidor Eleazar Torres Zainos Vocal de la Comisión Edilicia de Estacionamientos Públicos, para llevar acabo la reunión de trabajo previamente convocada por la Regidora Rosina misma que se desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice entregar en arrendamiento con opción a compra, a la persona que en concurso público ofrezca mejores condiciones, el área de cesión municipal identificada con el número CS4 con una superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicada en la calle Boulevard Prolongación Mariano Otero en el fraccionamiento Nueva Galicia, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el fin de utilizarlo como estacionamiento público.

IV.- Clausura.

DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz la Regidora ROSINA CHAVIRA LARA en su carácter de Presidenta de la Comisión de Patrimonio Municipal, da inicio la reunión de trabajo de turno agendado de la Comisión de Patrimonio, procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.- ***Presente

REGIDOR JUAN CORTES ROMERO.- *** Presente

SINDICO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.- *** Presente

REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.-*** Presente

REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS.-*** Presento

REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ.-*** Presente

REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES.*** Presente

REGIDOR ELEAZAR TORRES ZAINOS.*** No se Presento

Acto seguido la Regidora presidenta de la comisión Rosina Chavira Lara, luego de corroborar que los integrantes de la Comisión dictaminadora se encuentran presentes, declara la existencia del quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar el dictamen agendado por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto la Regidora presidenta de la comisión pregunta a los integrantes presentes de la comisión dictaminadora si es de aprobarse el orden del día, tal como lo establece la convocatoria por lo que los 7 siete Ediles asistentes manifestaron su aprobación se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Como tercer punto en uso de la voz la Regidora Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, Rosina Chavira Lara pregunta a los integrantes de la Comisiones dictaminadoras si tienen que manifestar o discutir lo referente al dictamen presentado.

Por lo que los Regidor Adrian Salinas Tostado en el uso de la voz pregunta que destino se le dará al predio, así como la Regidora María Asención Álvarez Solís en el Uso de la voz pregunta si el predio en comento no está destinado para área Verde, la Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal Regidora Rosina Chavira Lara en el uso de la voz nada mas comentar que tengo entendido que el predio en cita se le pretende dar el uso para estacionamiento y también ese predio no está destinado para área verde ya que no se le da ningún uso, por lo que también quiero hacer la aclaración que se someterá a Subasta pública y que solo se le rentera por un año.

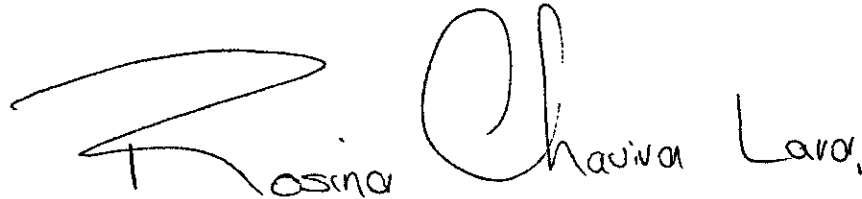
Acto continuo la Regidora Rosina Chavira Lara Presidente de la Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal, pregunta a los integrantes de la Comisiones Edilicias presentes que sí es de aprobarse el dictamen presentado, a lo que los 7 siete de los asistentes por votación económica, manifestaron que se aprueba por unanimidad. Quedando establecidos los siguientes ACUERDOS.-

PRIMERO.- Queda formalmente aprobado el dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entregar en arrendamiento con opción a compra, a la persona que en concurso público ofrezca mejores condiciones, el área de cesión municipal identificada con el número CS4 con una superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicada en la calle Boulevard Prolongación Mariano Otero en el fraccionamiento Nueva Galicia, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el fin de utilizarlo como estacionamiento público.


Se aprueba el dictamen quedando conforme los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, y de Estacionamientos Públicos, tomando en cuenta que fueron 7 siete votos a favor y ninguno en contra.-

SEGUNDO.-Notifíquese el presente acuerdo al C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, a efecto de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo numero 096/2015/TC INCISO D).

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 10:02 Diez horas con dos minutos del día 14 catorce de julio del año 2015 dos mil quince se da por CLAUSURADA la presente reunión de de trabajo de las COMISION EDILICIAS PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS



REGIDORA ROSINA CHAVIRA LARA.
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS
Y VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN CORTES ROMERO,
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDORA MARIA ASENCIÓN ALVAREZ SOLIS
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMINGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS



REGIDOR LUCIO MIRANDA ROBLES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS

La presente hoja forma parte de la Minuta de las Comisiones Edilicias de patrimonio Municipal de Estacionamientos Públicos mediante la cual se dictamino el proyecto de la autorice la entregar en arrendamiento con opción a compra, a la persona que en concurso público ofrezca mejores condiciones, el área de cesión municipal identificada con el número CS4 con una superficie de 400.00 metros cuadrados, ubicada en la calle Boulevard Prolongación Mariano Otero en el fraccionamiento Nueva Galicia, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con el fin de utilizarlo como estacionamiento